

HISTÓRICO

In Memoriam: Dr. Mazude Gustin Kairuz

*Dr. Manuel Ytahashi Córdova*¹

El Dr. Mazude Gustin Kairuz, nació en la ciudad de Lima, el 30 de julio de 1926, habiendo fallecido el 24 de abril de 2010. Estuvo casado con la nieta del profesor doctor Enrique León García, la Sra. Graciela García Rivarola, con quien tuvo cinco hijos: Marichela, David Enrique, Sergio, Rafael y Álvaro. De ellos, Rafael como su progenitor, abuelo y bisabuelo, sigue la tradición de médico pediatra.

El Dr. Gustin, realizó sus estudios primarios en el Colegio Santo Tomás de Aquino, los secundarios en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe y los superiores en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, habiendo realizado el internado en 1951 en condición de rentado (1). Para optar el Grado de Bachiller en Medicina presentó la tesis titulada: "Piruvicemia en el recién nacido" el 20 de agosto de 1952 y la Facultad de Medicina de San Fernando le otorgó el título de Médico Cirujano el 08 de setiembre de 1952.

El Dr. Carlos Krumdieck, Jefe de la Cátedra de Pediatría de la UNMSM, en 1953 le viabilizó una beca de Post-Grado al Dr. Mazude Gustin en la Escuela Chilena de Pediatría, con el Dr. Aníbal Ariztía (Profesor principal de la Cátedra de Pediatría en Chile, pionero de la Neonatología en América), en el Hospital del Niño "Luis Calvo Mackena" en Santiago, donde el Profesor Ariztía por su proximidad con el Hospital de la Maternidad del Salvador, era convocado para ver a los recién nacidos. La fama de la escuela Chilena de Pediatría, congregaba la participación de becarios de Argentina, Colombia, Bolivia con los que departió el Dr. Mazude Gustin.

Al regresar de Chile trajo el modelo y lo presentó al Dr. Krumdieck, quien le propuso que se haga cargo de la Sala San Luis (Pabellón N° 1- Sección D), sala que identificó en el hoy Instituto de Salud del Niño, la atención en problemas de Recién Nacidos, precursor del actual Servicio de Recién Nacidos referidos del I.N.S.N. El Dr. Manuel Ytahashi Córdova le acompañaba en la visita médica como primer Médico Asistente Libre.



Los problemas suscitados en la Facultad de Medicina de San Fernando, originaron una renuncia masiva de decenas de profesores, quienes formaron la Unión Médica de Docentes de Cayetano Heredia y fundaron la Universidad Peruana de Ciencia Médicas y Biológicas, que luego pasaría a llamarse Universidad Peruana Cayetano Heredia, fundada el 22 de setiembre de 1961, razón por la que el Dr. Mazude Gustin se retiró del Hospital del Niño, pues la Cátedra del Dr. Krumdieck pasó a incorporarse a la Universidad Cayetano Heredia.

Cuando el MINSa asume la administración de los Hospitales de Beneficencia durante el primer período de Gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, el primero en sacar concursos fue el Hospital de San Bartolomé, el Dr. Gustin se presentó al concurso y ganó en calidad de Médico Asistente de Pediatría, entre otros médicos que ingresaron con él, para ocupar la Jefatura de Servicio estaba el Dr. Horacio Cachay Díaz, Renato Vasallo y Ricardo Millones como Asistentes y como Residentes los Drs. Manuel Ytahashi, Juan Romero, Eduardo Díaz Durand y Manuel Gardella.

Durante los seis meses de permanencia en San Bartolomé en su condición de Médico Asistente, organizó el Servicio de Recién Nacidos y Prematuros, manteniendo íntima relación con el Dr. Abraham Ludmir, eminente gineco-obstetra, con quién trabajaron como equipo Materno Infantil. Existió concordancia entre las dos Cátedras de San Fernando y Cayetano Heredia a quién representó el Dr. Gustin.

En 1962, el Dr. Santiago Macchiavello, Jefe de Concursos en el MINSa, le avisó al Dr. Gustin que se

¹ Past Presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría
Director Honorario de la Revista Peruana de Pediatría

abría el concurso de la “Mayor Fábrica de Prematuros y Recién

Nacidos” del país, la entonces Maternidad de Lima, se presentó al concurso y ganó la primera Jefatura del Servicio de Neonatología (3), que se aperturaba en el Hospital y es así que la antigua Sala de Prematuros de la Cátedra de San Fernando, toma la estructura de Servicio de Prematuros y Recién Nacidos, que cambió de ubicación entre los servicios 5 y 6 de Ginecoobstetricia, la distribución comprendía:

- El Rooming-inn, el niño al lado de la madre para la lactancia materna. Los pediatras de entonces Drs. Juan Romero Verano, Eduardo Díaz Durand y Manuel Gardella inician la atención del recién nacido en cada Servicio de Gineco-obstetricia, algunos de estos servicios con salas de partos (Servicio 5 y Servicio 1) donde también los pediatras inician la atención del recién nacido.
- Recién Nacido Patológico y Servicios de Prematuros, encargado de este servicio fue el Dr. Manuel Ytahashi, en donde destacaba también la primera enfermera que se incorporó al Hospital la Lic. Haydee Casillas; se le dio importancia al trabajo de la enfermera.

El Dr. Gústín, por sus múltiples relaciones, tomó contacto con la Sociedad Química Industrial, que surtía oxígeno en los hospitales y habló con el entonces Alcalde Eduardo Dibós, él que hizo las instalaciones del Banco de Oxígeno empotrado, quién también donó una mesa para las reuniones del Aula de Neonatología del 4° piso.

En el año 1968 cuando se inauguró el Monoblock en ese entonces se atendía un promedio de 100 partos al día. Los pediatras de esa época, jugaron un rol importante en la designación de la infraestructura del 4° piso del Monoblock para el Servicio de Neonatología, siendo que las autoridades de entonces no habían considerado área física para Neonatología, tuvieron que luchar denodadamente para que les asignara los ambientes del 4° piso, objetivo que consiguieron.

En el 4° piso destacó la labor de la enfermera Rosa Iparraguirre, Jefa de Enfermeras de Recién Nacidos. Entre las primeras enfermeras también está la Sra. Irene Belleza Velásquez de Gardella y Edith Valencia, quién posteriormente migra a Israel, asignadas a los servicios de lo que hoy constituye Alojamiento Conjunto.

El Servicio de Neonatología del Hospital Maternidad de Lima, ha desplegado una intensa y fructífera labor científica bajo la dirección del Dr. Mazude Gústín, Se ha dictado el Capítulo de Neonatología en el Programa Académico de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y más tarde a la Universidad Federico Villarreal. Prestó servicios docentes en las diversas Escuelas de Enfermería, así como a las alumnas del Instituto

Nacional Preescolar; se ha dirigido trabajo de tesis de bachiller en Medicina a exalumnos de las Universidades San Marcos y Cayetano Heredia. Se han recibido para su entrenamiento respectivo a médicos alumnos de los Cursos de Post Grado de los Programas Académicos de Medicina de las Universidades de Lima y Provincias. Se ha participado en diferentes Simposios y Mesas Redondas llevando la opinión autorizada en temas de Neonatología y Perinatología. Se han recibido visitas de distinguidos especialistas extranjeros, algunos de los cuales han trabajado en el servicio durante algún tiempo y finalmente tres de sus miembros: Drs. Mazude Gústín K., Alejandro Piedra Serrano y Manuel Ytahashi Córdova recibieron la distinción del Ministerio de Salud, de representar al país en el Curso Internacional sobre Perinatología realizado en Brasil.

Mantén comunicación con figuras de la talla de Obes Pollery, de Montevideo Uruguay, donde estuvo invitado; con el Dr. Urrutia Sáenz de México, con los Drs. Enzo Dueñas y Carlos Dotres de Cuba, este último fue Ministro de Salud en su país y con el Dr. Javier Torres Goitia, Ministro de Salud de Bolivia.

A partir de 1965, el Dr. Mazude Gústín K., empieza a dirigir trabajos científicos para la incorporación a la Sociedad Peruana de Pediatría, que a continuación mencionamos:

- “Somatometría del Recién Nacido en el Hospital Maternidad de Lima”, Drs. Mazude Gústín y Manuel Ytahashi.
- “Incidencias de la arteria umbilical única y su asociación con malformaciones congénitas”, en el Hospital Maternidad de Lima” Drs. Mazude Gústín y Claudio Rocca.
- “Eritrodermia ictiosiforme” (Piel Colodion) en el Hospital Maternidad de Lima” Drs. Mazude Gústín y Juan Romero Verano.
- “Morbilidad y Mortalidad en el Recién Nacido en el Hospital Maternidad de Lima”. Drs. Mazude Gústín y Eduardo Díaz Durand.
- “Estudio de las Malformaciones Congénitas evidenciables clínicamente” Drs. Mazude Gústín y César Andía Portugal.

Otros trabajos científicos publicados en la Revista Peruana de Pediatría son:

- Estudio Clínico Estadístico de las Malformaciones Congénitas en el Hospital Maternidad de Lima: Dr. Mazude Gústín y Abilio Boyer Coronado presentado como Tesis de Bachiller.
- “Síndrome de Dificultad Respiratoria con corazón a la derecha en el Recién Nacido”. Drs. Mazude Gústín, Alejandro Piedra Serrano y Manuel Ytahashi C.
- “Isoinmunización Materno-Fetal” Drs. Mazude Gústín y Jorge Matos Mendieta.
- Influencia del Parto Podálico y la versión interna en el Recién Nacido”. Drs. Mazude Gústín, Alejandro Piedra S. y Jorge Alarcón Rangel.

- “Valor del Test de Usher en el Recién Nacido de Peso Bajo”. Drs. Mazude Gustín, Juan Denegri y Rosario Nanetti S.
- “Estudio del Recién Nacido de Bajo Peso en el Hospital Maternidad de Lima”. Drs. Mazude Gustín y Juan Denegri Arce.
- “Mortalidad Perinatal en el Recién Nacido de Bajo Peso”. Drs. Mazude Gustín, Alejandro Piedra y Luis Agüero Torres.
- “Recién Nacido de Madre Toxémica”. Drs. Mazude Gustín, Eduardo Díaz, Manuel Ytahashi y Carlos Mejía.
- “Hemoglobina Fetal en el Recién Nacido Normal, Pretermino y Distrófico Fetal”. Drs. Mazude Gustín, Jorge Matos, Juan Romero, Manuel Ytahashi y Francis Dumber.
- “El Problema de las Infecciones Bacterianas en el Recién Nacido”. Dr. Mazude Gustín y colaboradores.
- “Infecciones Respiratorias en el Recién Nacido”. Dr. Mazude Gustín y colaboradores.

A continuación describimos las actividades científicas que ha desarrollado el Dr. Mazude Gustín K., en la Sociedad Peruana de Pediatría.

En noviembre de 1955 el Dr. Mazude Gustín se incorporó a la Sociedad Peruana de Pediatría como Miembro Activo, quien presentó al efecto, un trabajo referente a un caso de Progeria, el primero observado en el país. Describió los caracteres clínicos de este enfermo; el extraordinario parecido de todos ellos, a tal punto que es anecdótico la confusión de una madre que al ver en su consultorio una fotografía de una enferma, dijo ¿Dr. como ha conseguido usted la fotografía de mi hijita? Se refirió al aspecto de vejez, a la falta completa de cabello, a la extraordinaria claridad con que se notan venas en la superficie de la piel del cráneo, a las proporciones más o menos regulares de los miembros de los enfermos, con gran disminución del crecimiento, lo que implica huesos retrasados en cuanto a dimensiones y a la edad ósea, se refirió igualmente a la palpación de las arterias endurecidas extraordinariamente, al pronóstico malo y a ningún tratamiento eficaz ⁽⁴⁾.

En octubre de 1956 la Sociedad Peruana de Pediatría realizó un Simposio sobre Prematurez, participaron los Drs. Otto Fieck Campodónico, Mazude Gustín, Humberto Lara Cubas y Manuel Salcedo Fernandini, con los siguientes temas:

- 1 Causa de Prematurez, la Prematurez y la Salud Pública por el Dr. Fieck.
- 2 Desventajas del Prematuro por el Dr. Salcedo.
- 3 Patología del Prematuro por el Dr. Lara Cubas.
- 4 Atención del Prematuro por el Dr. Mazude Gustín.

Del 5 al 10 de agosto de 1957 se realizó en Lima simultáneamente el V Congreso Panamericano de Pediatría presidido por el Dr. Carlos F. Krundieck y organizado por la Academia Americana de Pediatría y el V Congreso de Sociedades Sudamericanas presidido por el Dr. Guillermo Llosa Ricketts y organizado por la

Sociedad Peruana de Pediatría. En esta última el Dr. Mazude Gustín y el Dr. Simón Tisnado Muñoz fueron designados secretarios.

En las Juntas Directivas de la Sociedad Peruana de Pediatría presididas por los Drs. Guillermo Llosa Ricketts, León Chren Mirasi, Enrique García Calderón, Guillermo O’connor Ortecho, Juan Montenegro Valera, Manuel Pizarro Flores, José Luis Goyzueta, Melitón Arce Rodríguez, el Dr. Mazude Gustín desempeñó diversos cargos.

Durante la Presidencia del Dr. Alejandro Castro Franco (1972-1974) se llevó a cabo el VII Congreso Peruano de Pediatría en la ciudad de Chiclayo del 10 al 13 de Abril, el Dr. Mazude Gustín participó en el II Tema Oficial: Problemas Perinatales en calidad de Relator Oficial.

Durante la Presidencia de la Sociedad Peruana de Pediatría del Dr. Enrique Ramírez Gastón Gamio (1980 – 1982), el 12 de noviembre de 1981 se conmemoró el “Día de la Pediatría Peruana” en recuerdo al onomástico del Prof. Enrique León García y en homenaje del que en vida fue fundador y primer Presidente de la Sociedad Peruana de Pediatría. El Dr. Mazude Gustín, Miembro Emérito de la Institución y Asesor del IPSS, presentó un interesante discurso, que se encuentra publicado en la Revista Peruana de Pediatría Vol. 41 N° 3-4 julio - diciembre 1981.

Durante la Presidencia de la Sociedad Peruana de Pediatría del Dr. Manuel Ytahashi Córdova (1986 – 1988) el 12 de noviembre de 1986 en Sesión Solemne se conmemoró el “Día de la Pediatría Peruana” en el Colegio Médico del Perú. Se inició la ceremonia con el discurso del Presidente Dr. Manuel Ytahashi, continuando luego con el Discurso de Orden “Problemática de la Adolescencia por el Dr. Mazude Gustín, Miembro Emérito de la Sociedad Peruana de Pediatría. A continuación se escucharon las palabras del Dr. Ministro de Salud Dr. David Tejada de Rivero.

Presidencia de la Sociedad Peruana de Pediatría por el Dr. Mazude Gustín K.

El 10 de julio de 1965 en el aula pediátrica “Enrique León García”, se celebró la Sesión Solemne de cambio de Directiva de la Sociedad Peruana de Pediatría, entre la numerosa concurrencia se encontraba el Dr. José Marroquín quien asistió en representación del Sr. Ministro de Salud, el Dr. Ulloa, Presidente de la Federación Médica Peruana, el Dr. Otto Fieck, el Director del Hospital del Niño, Dr. Gilberto Morey. Inició la actuación el Dr. Juan Montenegro Valera, quien presentó su Discurso Memoria, luego el Dr. Hipólito Cruz dio lectura a su Discurso de Orden: “La fluidoterapia: Su evolución en el Campo de la Pediatría”. A continuación el Presidente Electo Dr. Mazude Gustín dio lectura a su Discurso Programa”.

Sr. Ministro de Salud Pública.

*Sr. Presidente de la Federación Médica Peruana
Señoras y señores:*

Al asumir hoy, por generosa decisión de los consocios, la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra institución, acepto gustoso este encargo que me honra, con la firme promesa de seguir el ejemplo de quienes me antecedieron; todos ellos insignes maestros y distinguidos colegas.

En un momento tan solemne como éste, no puedo dejar pasar mi mayor reconocimiento y respeto para todos aquellos que me estimularon a seguir tan hermosa y noble disciplina “La Pediatría”. El recuerdo y homenaje que me permito hacer en estos momentos va dirigido a la persona de mi querido y recordado maestro, el Profesor Carlos Krundieck, a quien en ningún momento dejo de recordar y a quien debo mi formación profesional.

Me llena de orgullo, satisfacción y responsabilidad recibir en estos momentos tan noble cargo, más aún cuando actualmente se conmemoran el “Año del Niño”. Esta circunstancia nos compromete a todos y a cada uno de los distinguidos colegas que me acompañan en la presente gestión, la responsabilidad de cristalizar y hacer más efectivo este homenaje y ayuda en favor de la causa del niño peruano.

Es mi deseo que mis palabras lleguen a todas aquellas personas e instituciones que en una u otra forma están ligadas a la protección de la niñez y solicitar de ellos la más amplia colaboración.

La presencia entre nosotros del señor Ministro de Salud Pública, pone en evidencia el interés que tiene el supremo gobierno por los múltiples problemas que atañen a la niñez, reconociendo, que si bien es cierto que muchos son los avances conseguidos, consideramos que no se ha llegado aún a la meta señalada, y estamos seguros que han de seguir trabajando hasta el logro de tan bellos propósitos que garanticen la mejor seguridad del niño.

Quiero referirme en estos momentos, y en forma muy especial a los cuidados que merece la madre en la etapa prenatal momento crucial en la formación del nuevo ser, así como de los cuidados que merece el recién nacido, para asegurarle la salud a que tiene derecho, garantizando así a quien representa ser el futuro provisor de la patria.

Recordando al poeta Coleridge, “la historia de los nueve meses que preceden al nacimiento del ser humano, es probablemente más interesante y entraña acontecimiento de mayor envergadura que los setenta años que le siguen”.

Colegas: me propongo llevar adelante durante mi gestión, y desde ya solicito la colaboración de todos ustedes, para alcanzar el mayor éxito del principal certamen científico, cual es el 5to. Congreso Peruano de Pediatría a realizarse en la ciudad de Piura durante la última semana del mes de abril del próximo año.

Previo al desarrollo de este congreso realizaremos tres jornadas preparatorias, las que se llevarán a cabo en el Norte, Sur y Oriente de la República.

En el calendario de actividades científicas que llevaremos a cabo en forma activa, desarrollaremos interesantes temas de actualidad, los que no solamente serán dedicados a nivel del médico pediatra sino que nos anima el propósito de llegar a otras esferas que directa o indirectamente tienen vinculación con los problemas de la niñez.

A nombre de la Sociedad Peruana de Pediatría, hago un llamado a todos aquellos médicos que dedican su diaria actividad a la atención del niño y que aún no pertenecen a la institución, a que se reúnan con nosotros y de esa forma estrechar más los vínculos que debe existir en nuestra familia pediátrica.

Señores: La niñez representa físicamente el porvenir de un pueblo, mentalmente significa para su país la conservación de su ideología, de su historia y de su tradición, espiritualmente forma el eslabón más fuerte que mantiene unido el hogar, célula fundamental de un pueblo y de la nación toda.

Protejámosle para que no enferme, cuidemos su mente en el natural desenvolvimiento evitando desviaciones que más tarde perjudiquen a la familia y a la sociedad, asegúrele los medios para su formación espiritual.

La Directiva para el período 1965 – 1966 fue la siguiente: Presidente: Dr. Mazude Gustin K.; Vicepresidente: Dr. Manuel Pizarro Flores; Secretarios: Drs. Enrique Shoemaker y José Luis Goyzueta; Tesorero: Dr. Ernesto Matos; Vocales: Drs. Uladislao Lozano Z., y Roberto Dileo Paoli; Publicaciones: Dr. Hipólito Cruz; Past Presidente: Dr. Juan Montenegro Valera.

V CONGRESO PERUANO DE PEDIATRÍA

El V Congreso Peruano de Pediatría fue organizado por la Sociedad Peruana de Pediatría bajo los auspicios del Supremo Gobierno, Facultades de Medicina Nacionales y Federación Médica Peruana.

Se realizó en la ciudad de Piura, Filial de la Sociedad Peruana de Pediatría, del 23 al 28 de abril de 1,966 y por primera vez en esta ocasión se inició los Cursos Internacionales Paralelos.

Previamente al Congreso se realizó Jornadas Preparatorias, que se llevaron a cabo en el Norte, Sur y Oriente de la República.

El Congreso fue presidido por el Dr. Mazude Gustin, actuando como Secretario el Dr. Manuel Pizarro Flores y Presidente de la Filial de Piura el Dr. Carlos A. Morey.

El Temario oficial fue el siguiente:

1º.- Inmunizaciones: Relator el Dr. Uladislao Lozano.

2º.- Tuberculosis Infantil: Relator el Dr. Juan Montenegro V.

3°.- Malnutrición: Relator el Dr. Otto Fieck Campodónico.
 4°.- Problemas del Recién Nacido: Relator el Dr. Mazude
 Gústín K.

El evento científico se realizó con las siguientes actividades: Dos Simposios, cinco Conferencias, un Fórum y Exhibición de películas científicas. El curso Internacional Paralelo fue desarrollado por cinco profesionales extranjeros.

Cargos desempeñados en otras instituciones
 En el año de 1961 el Dr. Mazude Gústín desempeñó el cargo de Regidor en la Municipalidad de Surco, y a él se debe la creación de un Consultorio Médico para la atención de niños, habiéndose designado a los Drs. Manuel Ytashashi y Juan Romero.

De 1982 – 1989, el Dr. Mazude Gústín desempeñó la función de Director Médico en INPPARES, debido a él se creó un consultorio de Pediatría que estuvo a cargo del Dr. Manuel Ytashashi.

CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

- Por Resolución Suprema N° 05372-SA/P, con fecha 8 de setiembre de 1972 se resuelve nombrar al Dr. Mazude Gústín Kairuz en el cargo de Director de Supervisión del Ministerio de Salud, a partir de la fecha de la presente Resolución (correspondía a Vice Ministro de Salud en esa época).
- Por Resolución Suprema N° 0691-72-SA/P, del 9 de octubre de 1972 se resuelve nombrar a partir de la presente Resolución al Dr. Mazude Gústín Kairuz en el cargo de Director Asistente – Grado III – Sub-Grado 1, la plaza consignada en el programa 2366 Erradicación de la Malaria, quien venía desempeñando el cargo de Director Superior Grado III, Sub-Grado 1, en el Sub Programa 2351-01 Alta Dirección.
- Por Resolución Suprema N° 3691-72-SA/P, con fecha 20 de octubre de 1972 se resuelve destacar a partir de la fecha de la presente Resolución al Dr. Mazude Gústín Kairuz, Director Asistente – Grado III – Sub-Grado 1, del Programa 2366 Erradicación de la Malaria, al Sub Programa 2351-01 Alta Dirección; para que desempeñe las funciones de Director de Coordinación en la Dirección General de Programa de Salud.

- Por Resolución Directoral N° 0095 es nombrado para integrar la Comisión del control de la ejecución y evaluación del Programa de Atención Materno Infantil.
- Por Resolución Suprema N° 0017-78/SA/DS, del 7-12-78, designado para conformar el Consejo Nacional de Salud, representante del Ministerio de Salud.
- Por Resolución Ministerial N° 0213 A-78/SA/DS, designado Delegado del Ministerio de Salud ante el Consejo Nacional de Salud.
- Por Resolución Suprema N° 0067-79/SA/P, del 31-10-79, Licencia: Autorización para participar en el Curso Taller “Normas de Atención Materno Infantil” incluyendo Alto Riesgo del 05 al 26 de noviembre de 1979 a realizarse en la Habana Cuba.
- Por Resolución Ministerial N° 0060-80/SA/DS del 05 de mayo de 1980, designado representante del Ministerio de Salud ante la Comisión Nacional de Población y Ecología – CONAPOE.
- Por Resolución Ministerial N° 246-82/SA/DVM, presidirá Comisión para que en el plazo de 60 días a partir del 19 de octubre de 1982 presente anteproyecto del Modelo de Organización de la Entidad Especializada para la Atención Perinatal.

Cuando laboraba en el Ministerio de Salud, el Dr. Gustin, siempre recordaba al entonces Hospital de la Maternidad de Lima; habiendo gestionado por intermedio de la Organización Panamericana de la Salud, becas de Perinatología en Colombia (Bogota, Cali y Cartagena) para los doctores Juan Denegri, Manuel Ytashashi y Eduardo Diaz, y para las Enfermeras Rosa Eyzaguirre, Marina Vargas y Flor Hospkins.

Para quien ha escrito estas líneas, profundo dolor le ha ocasionado la desaparición del Dr. Mazude Gustin K., quien en vida fue su profesor en la cátedra de Pediatría de San Fernando, su jefe en los diversos establecimientos de salud que ha trabajado, su consocio en la Sociedad Peruana de Pediatría; quien ruega a todos sus colegas, acompañarle en la dolorosa pérdida de este eminente pediatra peruano.

Correspondencia: Manuel Ytashashi Cordova
 manuel.ytashashi@hotmail.com

Recibido: 23. 05.10

Aceptado: 27. 07.10